PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Villavicencio, Meta, 7 de septiembre de 2022

Economista
JOHANNA CRISTINA VASQUEZ
Subdirectora
Ordenadora del Gasto
CENTRO INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación a través de la modalidad de mínima cuantía No. MC-RM-CISM-007-2022

Objeto: Compra de Materiales de formación profesional para la estrategia World Skills Colombia del Centro de Industria y Servicios del Meta.

Se procede a la verificación de las ofertas, conforme a lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y a la Invitación Pública de la Mínima cuantía No. MC-RM-CISM-007-2022, debidamente publicada a través de la Plataforma SECOP II.

Con respeto presento la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 07-09-2022

1. **OFERENTE:** CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE
 NIT: 17703441-1
 C.C.: 17.703.441
 VALOR TOTAL PROPUESTA: $35.240.000

REQUISITOS HABILITANTES		OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - **Expedición** - **Duración de la sociedad** - **Objeto social relacionado** - **Facultades del representante legal**	CUMPLE Expedición: 06-09-2022 Actividades económicas relacionadas: SI	

Escaneado con CamScanner

• Renovación • Firmeza **Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	N/A	
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	CUMPLE	
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	CUMPLE	
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	CUMPLE	
RUT	CUMPLE	

Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en la invitación pública que aquí nos ocupa, se tiene que el Proponente No. 1 **CUMPLE** con los requisitos habilitantes jurídicos y, en consecuencia, se encuentra **HABILITADO** desde el punto de vista **JURÍDICO.**

EVALUADOR JURÍDICO,

ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTÍNEZ
Líder Contratación CISM

Escaneado con CamScanner